

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 033/2019

En Santa Rosa, el día tres de diciembre de dos mil diecinueve, siendo la hora 17:40 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sra. Verónica Fernández, Sr. Darío Martínez, Sr. Federico Cabrera, Sr. William García (Secretaria de Actas) Sra. Ana Lorena Sierra.....

Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura del Acta del Cabildo.
3. Presupuestos para reposición de bancos de garitas de la Avenida.
4. Presupuestos para implementos necesarios para equipo de amplificación del Municipio.
5. Presupuestos de Reformas de Baños y Vestuarios del padrón de la Curia.
6. Propuesta del Diario la República.
7. Propuesta de la Empresa Bermac.
8. Consideración de Nota Del Sr. Waldemar Machín.
9. Propuesta de trabajo de "Llamale H".
10. Nota de Colectivo por Feria Artesanal en Santa Rosa.
11. Fallo del Tribunal del Llamado a Concurso por el Isologotipo del Municipio.
12. Tratamiento del tema del uso de los espacios verdes en La Plaza.
13. Autorización FP para el año 2020.
14. Transposición de rubros.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba con 5 votos en 5 el Acta Anterior.
2. Se aprueba con 5 votos en 5 el presupuesto presentado por la Empresa MAIVRO para reposición de los bancos de los refugios peatonales sobre la Avenida por un valor total de \$ 10.592 .
3. Se aprueba con 5 votos en 5 el presupuesto presentado por ANDRÉS LARRAÑAGA para implementos necesarios para el Equipo de Amplificación sonora del Municipio por un valor total de \$ 27.800 Iva incluido.
4. Se aprueba con 5 votos en 5 el presupuesto presentado por la Empresa DANIEL MARRERO para remodelación de la Baños Y Vestuarios del padrón Urbano N.º 245 , por un costo total de \$ 417.300 (materiales, monto imponible e IVA incluidos), a ejecutarse luego de la firma del Comodato con la Curia.

12/30/19

5. Se aprueba con 5 votos en 5 contratar la publicación de una publicidad, en el suplemento especial del Diario La República, en homenaje a la Cooperativa Molino de Santa Rosa, con un costo total de \$ 15.250.
6. Se aprueba con 5 votos en 5 realizar las investigaciones y actuaciones correspondientes con respecto a la situación planteada por el Sr. Waldemar Machín y Sra. (labrar Expediente y dar curso).
7. Se aprueba con 5 votos en 5 la realización del Evento "Feria el Arte Sana en Santa Rosa" y préstamo de lo solicitado en la nota, el día 21 de diciembre.
8. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5, el retiro de toda la publicidad político partidaria de la vía pública. En primera instancia se retirará la cartelería y en una segunda instancia se pintarán las columnas y Garitas.

OBSERVACIONES:

- La Concejala Verónica Fernández presenta la Moción de retirar toda la cartelería política partidaria de la vía pública a la brevedad.
- Con respecto al fallo del Tribunal del Concurso del Isologotipo del Municipio, se propone que se abra una nueva instancia de llamado, el próximo año en febrero, llevándolo como asunto prioritario en el orden del día en las sesiones del Concejo donde se discutirá si se da cabida a la sugerencia del Tribunal de que el llamado sea abierto a toda la Comunidad, lo que implica cambiar las bases anteriormente redactadas.
- Con respecto al uso de los Espacios Públicos Municipales, se acuerda que se hará una consulta a la Intendencia con respecto al Uso y Control de los Espacios Públicos y las potestades del Municipio al respecto. Luego de lo cual se convocará a las Autoridades Locales (Juez y Comisario) para redactar en conjunto un Protocolo de Actuación respecto al tema en cuestión.
- Se sugiere la compra de pintura blanca refractaria para pintar las letras "Santa Rosa" las cuales están en pleno proceso de instalación.

Siendo la hora 19:10 finaliza la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE OCUPANDO LOS FOLIOS 48 Y 49.

MARGOT DE LEON
ALCALDESA

Municipio Santa Rosa
Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 2 1828

e - mail: canelones@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

Municipio de Santa Rosa
CONCEJALA

Sra. Glad. Rodríguez

Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL

Municipio de Santa Rosa

Sr. William García
CONCEJAL

Municipio de Santa Rosa

ES COPIA FIEL

INTENDENCIA DE CANELONES